

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Martes 14 Enero 1890

AÑO XIX

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

Núm. 5.112

Correspondencia

Madrid 10 Enero.

La preocupacion de todo el mundo es la grave enfermedad que padece S. M. el Rey, enfermedad que ha puesto en peligro su vida ayer, y que á la hora en que escribo sigue inspirando temores de fatal desenlace.

Este suceso ha suspendido por completo las gestiones para la resolucion de la crisis, pues S. M. la Reina, continuamente al lado de su augusto hijo, no ha podido ocuparse de nada que con la política se relacione.

Los ministros, menos el de Hacienda y Estado, que continúan enfermos, reunieron anoche en Consejo, y acordaron, en vista de las circunstancias, y de celebrar hoy sesion las Cortes, no considerarse como dimisionarios, sino ponerse cada cual al frente de su departamento, y adoptar todas aquellas precauciones que el interés público exija.

Al efecto, anoche mismo se tomaron algunas para asegurar el orden público en esta capital, por saber el Gobierno que los representantes de algunas fracciones del partido republicano se habian reunido para tomar acuerdos.

Los ministros de la Gobernacion y de la Guerra han pasado la noche en sus respectivos departamentos, y los de Fomento y Gracia y Justicia en Palacio, donde han sido reemplazados esta mañana por los de Marina y Ultramar, pues otro de los acuerdos fué que, mientras dure la gravedad de la dolencia del Rey, haya constantemente dos ministros en el régio alcázar.

Tanto en el Senado, como en el Congreso, manifestará hoy el Gobierno que ha presentado la dimision, y pedirá que se suspendan las sesiones hasta que la crisis esté resuelta.

No se cree que ocurra nada en la Alta Cámara; pero se espera algún incidente en la popular, con mas motivo estando ya en Madrid el Sr. Romero Robledo.

De todos modos, hoy quedarán suspendidas las sesiones con la fórmula de «se avisará á domicilio», y hasta que no desaparezca la gravedad de la dolencia del Rey, no volverán á ocuparse S. M. la Reina y el Gobierno de la resolucion de la crisis.

La opinion dominante hoy dia es que se encargará el Sr. Sagasta de reorganizar el Ministerio y que lo hará, sobre todo, si la enfermedad del Rey tiene un desenlace funesto, procurando el concurso en el Gobierno de personajes de su partido, á fin de que el nuevo Ministerio tenga grande autoridad ante las Cortes.

Ayer, como todos estos dias, se celebraron muchas conferencias entre los hombres políticos y se dijo que los Sres. Gamazo y Puigcerver habian logrado ponerse de acuerdo en las cuestiones económicas, lo cual facilitaría que en el nuevo Gabinete pudiera figurar el Sr. Gamazo, ó al menos el Sr. Maura; pero la avenencia no era cierta, y lo mismo el Sr. Gamazo que el Sr. Puigcerver la han negado.

El punto capital en que difieren los gamacistas y los libre-cambistas consiste en la autorizacion para la subida de los aranceles cuando llegue el momento de la denuncia de los tratados internacionales de comercio, y en este punto, aunque no se trata de cosa de inmediata realizacion, no quiere ceder el Sr. Gamazo, por ser base capital de las reformas que desea.

Última hora.—Las Cámaras se han abierto esta tarde con el solo objeto de leer la comunicacion que el presidente del Consejo ha dirigido á los diputados y senadores noticiándoles la existencia de la crisis y pidiendo la suspension de las sesiones. Dice así la comunicacion: «Habiendo presentado la dimision á S. M. la Reina-Regente del reino (Q. D. G.) el Ministerio que tengo la honra de presidir, lo pongo en conocimiento de vuecencias para que se sirvan hacerlo saber á ese Cuerpo Colegislador por si creyese conveniente acordar que continúen suspendidas sus sesiones hasta que S. M. se digna resolver.»

En el Senado el marqués de la Habana pronunció un sentido discurso por la enfermedad del Rey, haciendo protestas en nombre de la Cámara del mas acendrado monarquismo; y en el Congreso, despues de otro análogo del Sr. Alonso Martinez, el vizconde de Campo-Grande, en nombre de la minoría conservadora, se asoció á aquellas palabras.

Hablaron luego los demás jefes de las minorías, y el Sr. Márto, en nombre propio, el de sus amigos y del de todos los que están mas ó menos cerca de él, pidió á Dios que mejore los dias del Rey y traiga su alivio.

Nosotros, añadió, estamos en toda ocasion dispuestos á obrar según determinen las circunstancias de la Monarquía y de la nacion.

Signió luego el general López Dominguez, diciendo que los monárquicos de veras, ante los graves infortunios de la Monarquía, no tienen que hacer mas que fervientes votos por que se salve la augusta persona que la representa en el trono de San Fernando.

El general Cassola dijo poco mas ó menos:

«Yo, monárquico de veras, no pienso ni pensaré en pedir á Dios otra cosa que la salud del Rey.»

Y por último, el Sr. Gutierrez de la Vega, en nombre de los reformistas, se asoció á las palabras de los oradores.

Un viva al Rey, dado por el Sr. Puigcerver, y otro á la Reina por el Sr. Alonso Castillo, dió término á la sesion.—X.

NOCHE ANGUSTIOSA Y CRÍTICA EN EL PALACIO REAL DE MADRID

Mientras el público leía ansioso el jueves los periódicos de la noche, que vinieron á desvanecer las noticias pesimistas que por la tarde habian circulado respecto del fatal desenlace de la preciosa salud de S. M. el rey, la familia real, reconcentrada en las habitaciones de S. M. la reina regente, seguía paso á paso la enfermedad

del augusto niño, en cuyo derredor vela constantemente su atribulada madre.

Los médicos Sres. Candelas, Ledesma y Riedel, prodigaban al monarca los mas esmerados auxilios científicos, procurando á todo trance impedir la repeticion del colapso cardíaco que paso en peligro en la noche anterior la vida del niño rey.

En el ambiente de Palacio flotaba la nota triste y pesimista. De todos los corazones brotaba una súplica ferviente al Todopoderoso para que se sirviera restablecer la salud del niño que ostenta la mas genuina y alta representacion de la patria española.

Damas de la reina, prohombres políticos, generales, grandes de España, ayudantes de S. M., oficiales de alaharderos é individuos del cuerpo diplomático, llenaban la cámara régia, ansiando una noticia satisfactoria que llevase tranquilidad á su espíritu.

Las alternativas por que está pasando la enfermedad del niño rey, se reflejan principalmente en su augusta madre la reina regente.

El miércoles, á las siete de la tarde, habia mejorado tan visiblemente el rey, que S. M. la reina dijo al sentarse á la mesa para comer:

—¡Gracias á Dios que esta noche voy á descansar algunos momentos; hace cinco noches que no me desnudo!

El jueves, la reina mostraba en el semblante inequívocas huellas del acerbo dolor por que atraviesa; que de tiempo en tiempo se levanta de la silla que tiene junto al lecho del rey y separándose lo suficiente para no ser vista del enfermito, enjuga las lágrimas que ya no le es dable contener.

Tenemos entendido que la reina dijo una de las veces en que se apartó de la cabecera del enfermo:

—¡Pobre «Puby» del alma! ¡Dios mío, no me lo quiteis!

Por la tarde, á eso de las cinco, el rey incorporose en la cama, pidió sus juguetes, y estuvo un rato entretenido con ellos.

Describir la alegría de la personas que estaban en la régia cámara—seguimos refiriéndonos á noticias que nos merecen crédito,—es harto difícil.

La reina lloró una vez más, con la diferencia que sus lágrimas eran manifestacion de júbilo.

La señora de Tacón, el ama y la niñera del rey siguieron á la reina en sus muestras de contento, por haberse reanimado el enfermito.

Los médicos que habia á la sazón en el real aposento no participaban de las alegrías de los profanos, y conocedores de la gravedad del mal, no quisieron consentir con sus palabras á que las esperanzas arraigasen demasiado en los corazones y obraron con acierto, que al arrancarlas despues, se recrudece el dolor una vez más y con mayor intensidad.

Ante aquella escena hacíase imposible contener el llanto: la reina, que seguía tan de cerca las alternativas de la enfermedad, abrigaba una esperanza al tiempo mis-

mo en que el rey se sintió mejor.

Con solo mirar á los médicos, y ver que sus semblantes no expresaban el contento que ella esperaba, comprendió la reina que podía ser pasajero el alivio.

Al partir de aquel instante, los juegos del rey niño aumentaban, en vez de mitigar, el dolor de los que los presenciaron.

Las habitaciones del rey están en el piso segundo, encima de las de la reina. Entre la alcoba y el tocador de la reina hay una escalera de caracol que va á las habitaciones del rey. Por esta escalera reciben las noticias la reina Isabel y la infanta del mismo nombre.

La princesa de Asturias, María Mercedes y la infanta María Teresa, están en sus habitaciones en el piso principal.

La estancia que ocupa el rey está amueblada con suma sencillez y gusto exquisito. Son los juguetes el elemento principal de adorno.

En una habitacion contigua á la en que el rey agoniza, vése un nacimiento precioso, con el cual obsequiaron al augusto niño en los pasados días de Pascua la reina regente y las demás personas de la real familia.

A las ocho se sirvió la comida en el salón rojo. En la mesa solo se sentaron la duquesa de Fernan-Núñez, dama de guardia con S. M.; la duquesa de Híjar, la condesa de Superunda y la marquesa de Nájera, el conde del Serrallo y las demás personas de la alta servidumbre.

Los puntos de las personas reales estuvieron desocupados.

La tristeza dominaba en la mesa y apenas conversaron los comensales.

A la misma hora que se servía la comida, el clero de la capilla real expuso solemnemente á S. D. M.

Despues se rezaron las preces de rúbrica pidiendo á Dios el alivio del augusto enfermo, y quedó abierta la iglesia, solitaria, triste, sin mas luz que la que la que irradiaba de las velas del altar mayor.

Una pareja de alaharderos dan la guardia al Santísimo.

A la derecha del presbiterio ocupa constantemente un reclinatorio un capellán de honor, rezando y pidiendo á Dios devuelva la salud del rey niño.

S. D. M. estará expuesta de día y noche hasta el término de la enfermedad del monarca.

De cuando en cuando se interrumpe el silencio reinante en las galerías con el paso de alguna dama que se dirige á la capilla á rezar.

El Nuncio de Su Santidad, despues de enterarse de la salud del rey, fué á la capilla y estuvo orando largo rato, saliendo de Palacio cerca de las once de la noche.

Momentos despues se cerraron las puertas del régio alcázar, sin que las cornetas de la guardia exterior tocasen, como de costumbre, la Marcha Real.

Lo excepcional de las circunstancias hizo que quedasen abiertos los postigos para felicitar la entrada y salida de la gente de la casa y de los funcionarios del ministerio de Estado.

Hasta esta hora estuvimos en Palacio los Sres. Martínez Campos y marqués de la Viesca, el Nuncio de Su Santidad, el conde de Casal-Ribeiro, el marqués de Pozo Rubio, el general Higo y otras personas de notoriedad.

SS. AA. RR. la infanta doña Eulalia y don Antonio enviaron á las once de la noche á Palacio al jefe de su casa, Sr. Bruneti, á saber cómo seguía el augusto niño, llegando á poco el infante D. Antonio y hallándose dispuesta la egregia dama á ir al regio alcazar al menor síntoma alarmante que se notase, á pesar del estado delicado en que se halla.

Después de las once reinó en Palacio profundo silencio. Solo se oían por las galerías los pasos de los guardias alabarderos á quienes se les confían de noche, después de cerradas las puertas, la custodia de la Real Casa.

La densa niebla debilitada y oscurecía los mecheros de gas, y en el silencio de la noche y bajo las bóvedas de Palacio, el menor ruido resultaba grave y majestuoso.

A las doce de la noche. A esta hora son muy contadas las personas que permanecen en la Cámara. Entre ellas están los ayudantes de S. M. y los Monteros de Espinosa, que no velan el sueño de los Reyes en estos tristes momentos, sino que participar del general anhelo por que se restablezca pronto la quebrantada salud de don Alfonso XIII.

A la una. Como en la noche anterior, al llegar esta hora, notáronse en el rey los síntomas del ataque cardíaco, cosa que, como es natural, alarmó muchísimo.

Inmediatamente se avisó al archiduque Eugenio quién breves momentos después se hallaba en la régia Cámara.

Al mismo tiempo salieron los señores marqueses de Santa Genoveva y Pineda en coches de la Real Casa para avisar á los doctores Rivera, San Martín y marqués de Busto, á fin de que asistieran á una consulta pedida por los médicos de la facultad real.

Poco después de recibir el aviso los citados doctores, acudieron á Palacio, celebrándose la consulta en una de las habitaciones contiguas á la que el rey ocupaba.

A esta consulta asistió el presidente del Consejo, que habiéndose retirado á su cuarto á la una, fué avisado de nuevo á las tres saliendo inmediatamente á Palacio, con los señores Villanueva y Cruz. También asistieron los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

La reina, en estos momentos en que se celebraba la consulta, fué acometida de un desmayo. El archiduque Eugenio la sacó del cuarto del rey, aprovechándose estos instantes para que los médicos entrasen en la régia estancia.

La reina se repuso administrándosele cucharadas de bromuro de potasio.

Los doctores Sres. Busto, San Martín y Rivera aprobaron el plan seguido durante el curso de la dolencia por los Sres. Candelá, Ledesma y Riedel.

Como consecuencia de la consulta, decidieron aumentar la dosis de alimentos que suministran á S. M., y prescindir de administrar al enfermito un revulsivo, como en un principio se había pensando.

No ha aumentado la intensidad de la fiebre en las últimas horas de la noche y primeras de la madrugada.

Se atribuye al doctor Busto la opinión siguiente, que expuso en la consulta.

«El caso es muy grave, pero no desesperado. Otros enfermos de igual índole se han salvado, entre ellos un niño del señor Antequera.»

Los médicos opinan que S. M. el rey no presenta síntoma alguno de meningitis, como por algunos se había creído. Tiene una gran debilidad y un marcadísimo estado de postración. La fiebre es pequeña y el termómetro clínico no acusa elevadas temperaturas.

La consulta terminó á las cuatro y media.

En la cámara esperan el resultado las duquesas del Alba, Fernán Núñez é Híjar; la marquesa de Nájera, la condesa de Sorrondegui, la marquesa de Martorell, la condesa de Cumbres-Altas; Anita Servet; el conde del Serrallo; los gefes superiores de Palacio, el capitán general y los ayudantes de S. M.

La opinión que acabamos de exponer circuló inmediatamente entre los servidores de Palacio, produciendo un alivio en las tristezas que experimentaban los que temían un inmediato desenlace fatal. Sin embargo, no eran concluyentes las aseveraciones de los médicos, y se temía que sobreviniera una crisis irremediable.

Subieron á la cámara donde esta el rey, la reina Isabel, las infantas y el archiduque Eugenio.

A las cuatro y media de la mañana, el recargo que se suponía había de experimentar S. M., no sobrevino.

El rey, algo más despejado que durante el día anterior, pronunció algunas palabras.

Abrazando á su augusta madre, dijo: —¡Ay mamita, cuánto te quiero...! ¡Dame un beso...! ¡También quiero al ama... más que á la niñera...!

El Sr. Sagasta abandonó el regio alcazar á las siete y media, y los Sres. Canalejas y conde de Xiquena á las ocho y media.

A las siete se retiraron á descansar á sus habitaciones las personas reales excepto S. M. la reina, que continuaba al lado de su augusto hijo.

A las nueve y media, S. M. se encontraba más animado y pidió otra vez sus juguetes. A esa misma hora tomó una tacita de caldo con Jeréz. La mejoría se ha iniciado desde que empezaron á aumentar sus alimentos que ya no arroja.

Los alrededores de Palacio siguen concurridos por gentes del pueblo, deseosas de conocer las últimas noticias.

Telégramas

París 9.—Un despacho de Argel dice que el número de atacados de la «influenza» ó «trancazo» aumenta de día en día en aquella ciudad.

Lo mismo puede decirse respecto de Setif.

El lunes se presentó en Orán por primera vez, ocurriendo luego muchos casos.

Según los partes recibidos por el Ayuntamiento, ha disminuido algun tanto la afluencia de enfermos en los hospitales de París, lo cual arguye decrecimiento en la epidemia reinante aquí.

Dicen de Tolón que mientras la epidemia ha disminuido notablemente en la ciudad, ha tomado grande incremento entre las tripulaciones de la escuadra.

En ésta y en el arsenal había cerca de 2.300 enfermos.

En Augers ha aumentado el número de atacados de la epidemia, así como la mortalidad; pero resulta que en la mayoría de los casos las defunciones son ocasionadas por enfermedades anteriores.

París 10.—Según la estadística publicada por el Ayuntamiento de París, acerca de la mortalidad, resulta que el término medio diario durante la primera semana

que se presentó la epidemia, fué de 389 defunciones.

Después ha disminuido esta cifra, resultando el término medio sólo de 311.

Bruselas 10.—La «influenza» ó «trancazo» se ha propagado en gran manera por Bélgica, lo cual se atribuye á lo suave y húmedo de la temperatura que se siente en muchas partes.

En algunas poblaciones hay casas en las cuales todos los habitantes están en cama.

París 10.—En Rouen continúa la intensidad de la epidemia reinante.

Se ha prorrogado de nuevo la reapertura de los colegios.

En Arras toma la enfermedad un carácter grave.

En algunas minas de Lens se han suspendido los trabajos por hallarse enfermos la mayoría de los mineros.

Según noticias de Londres, la epidemia produce á menudo erupciones cutáneas, creyéndose que no se trata solamente de la «influenza» «trancazo» ó «grippe» sino del verdadero «dengue.»

Los boulangeristas se organizan y trabajan para obtener mayoría en el ayuntamiento.

Telegrafian de Buda-Pesth que se prepara un decreto imperial designando oficialmente heredero presunto del trono de Austria-Hungria al archiduque Francisco Fernando, hijo primogénito del archiduque Carlos Luis.

La epidemia y la mortalidad disminuyen en esta capital.

Ha fallecido el director de «La Gironda».

En Marsella un violento incendio ha destruido unas fábricas de aceite y granos, quemándose 150.000 kilos de granos y de aceite 200.000.

Ha ocurrido un incendio en Lyon, que ha ocasionado pérdidas enormes.

La cuestión entre Inglaterra y Portugal está en vías de arbitraje.

Telegrafian de New-York que han fallecido sepultados 14 obreros que trabajaban en la construcción de un puente sobre el río Ohio.

Gacetilla

Mañana será embarcado uno de los presos existentes en las cárceles de este partido para ingresar en las de Palma á disposición de la Dirección general de establecimientos penales al objeto de extinguir la pena á que ha sido condenado.

La comisión nombrada por el Ayuntamiento para estudiar la cuestión relativa á la construcción del nuevo departamento que ha de segregarse al Hospital civil de esta ciudad, la forman los Sres. Seguí y Pons, Sintés y Cardona, Colom, Orfila y Pons y Ballester.

Por el Juzgado municipal de Ferrerías se está procediendo á la instrucción de las primeras diligencias sumariales con motivo de haber maltratado de obra un vecino de esta ciudad, á un vigilante del resguardo de consumos de dicho pueblo.

Hoy se ha dado principio á las obras necesarias para prolongar la carretera de la calle de las Moreras hasta su enlace con la Esplanada. Es mejora que hacia necesaria el estado deplorable del piso de dicho trozo de calle, y que por lo tanto debemos aplaudir.

Hemos tenido el gusto de ver el original de un poema que con el título «Los Alfonso Españoles», dedica á S. M. el Rey don

Alfonso XIII en el día de su Santo, el teniente de Infantería del Regimiento de Baza D. Ignacio Jurado Tort. Dicha obra va encuadrada de terciopelo azul, con cantoneras de plata, destacándose en el centro un artístico busto en relieve de S. M.

Aunque es difícil formar concepto de un trabajo de esta naturaleza por una sola lectura del mismo, debemos consignar en honor á la verdad, que el referido poema se distingue por la elevación de conceptos, la oportunidad en las imágenes y las bellezas de estilo que lo avaloran, y por ella debemos felicitar á su autor, que ha dado una nueva prueba no solo de su amor á la monarquía si que también de las brillantes dotes que le distinguen.

En el Sorteo Nacional, celebrado en Madrid el día 10 del actual, han obtenido premios de 1.000 pesetas los billetes números 6.522, 6.527 y 6.832, depachados en la Administración de Loterías del señor Hernandez; y con igual premio el billete número 719, despachado en el Estanco de la calle de la Arravaleta.

En la noche del próximo jueves habrá glosa en el casino «El Porvenir» del vecino pueblo de San Luis.

Hemos recibido el cuaderno 13, primero de este año, del «Resumen de Agricultura», conteniendo el siguiente sumario: Año nuevo.—Las vías de comunicación.—La Vitis Rupestris.—Sobre el tratamiento del oidium y mildiu.—La agricultura sideral.—Sobre la poda.—La crisis agrícola.—Problemas agrícolas.—Crónica agrícola.—Revista comercial.

El precio corriente de las carnes en la plaza de Barcelona el día 1.º del actual, según la espresada Revista, eran los siguientes: los carneros de 12 á 14 carniceras de 6'75 á 7 rs. carnicera; las ovejas de 6'25 á 6'50; los corderos á 7'25; las terneras de 70 carniceras á 7; las id. de 70 á 110 id. á 6'50; las id. de 110 á 130 id. á 6'25; las vacas de 150 id. á 6'25, y los bueyes á 6'25. Todo sin derecho de consumos.

El viernes por la tarde no quedaba en el Hospital Militar de Palma una sola cama sin ocupar apesar de haber sido dado en alta un regular número de ex-dengosos.

El tal *trancazo* está haciendo de las suyas que es un gusto, sin mostrar, hasta el presente, decaimiento ni cosa parecida.

Los periódicos de la Habana correspondientes al 22 del pasado diciembre publican un suelto anunciando la próxima salida para New Orleans del vapor «Hernán Cortés», que fué embestido en aguas de Gibraltar por el vapor inglés «Whitehall» en el momento de hallarse el primero de los citados buques amarrado al ponton que abastece de carbon á las embarcaciones.

Los citados periódicos hacen constar que se practicó la descarga sin avería alguna en el cargamento que conducía el buque, debido á la sólida construcción y buenos compartimientos de la nave y á la inteligente gestión de su capitán, hábilmente secundado por la oficialidad y demás tripulantes. Añaden dichos periódicos que se han librado sus receptores de la molesta y onerosa liquidación de avería gruesa por haber resultado el cargamento en perfecto estado y por haberse prestado los señores E. Pi y C. y las compañías aseguradoras del buque y cargamento, á la realización del con-

venio propuesto por los agentes y consignatarios del aludido vapor en la plaza de la Habana.

Se ha dispuesto por real órden del 28 del mes pasado que á los alféreces de las armas generales que soliciten su ingreso en el instituto de la Guardia civil se les exima del tiempo de servicio que presija el artículo 19 del reglamento (cinco años), quedando éste modificado en tal sentido y sin más restriccion que la de estar bien conceptuados, tener 20 años de edad, menos de 40 y sin nota alguna desfavorable en la hoja de servicios.

Hemos recibido el primer número del nuevo diario político, literario, de legislación y de noticias que con el título «La Oposicion» ha comenzado á publicarse en Madrid.

Este nuevo colega, que con el carácter de independiente, aboga en primer término por la proteccion á todos los intereses nacionales, y que quiere que los Ministros, Diputados y demás hombres públicos no sean consejeros de empresas de ferrocarriles ni de crédito, pronunciándose por la más absoluta incompatibilidad de toda funcion pública una con otra, publica en el folletín un «Anuario jurídico administrativo» que empieza en 1.º de Enero del corriente año y un «Repertorio general alfabético de la legislación española» que comprenderá todas las disposiciones legales, publicadas desde el Fuero Juzgo hasta la fecha en que comienza el «Anuario». Este «Repertorio», que no puede contener íntegras las disposiciones á que se refiere, será una especie de guia para saber fácil y rápidamente lo que se ha legislado sobre el punto que se desee consultar.

La empresa es vastísima, pues comprende tambien una Seccion de consultas sobre materias de Derecho y Administracion; y como el Anuario y el repertorio de la legislación aparecen como continuacion del antiguo y justamente reputado Diccionario jurídico-administrativo de D. Carlos Massa Sanguineti, y redactados por su hijo D. José, que ya ha acreditado su capacidad con la publicacion de otras obras y desempeña actualmente un cargo público por oposicion obtenido, no vacilamos en recomendar la publicacion á nuestros lectores, seguros no solamente de que ha ser muy útil, sobre todo á los abogados, notarios, jueces municipales, secretarios de Ayuntamiento, etc., etc., sino que ha de ahorrarles mucho dinero, evitándoles la adquisicion de otros libros que les serian indispensables si no tuviesen ese Anuario, que ha de comprender cuantas leyes y demás disposiciones oficiales se publiquen, y ha de dárselas con toda premura á sus lectores, puesto que se publica diariamente.

Ha sido declarado súcio, por fiebre amarilla, el puerto de Corumba, y sospechosos todos los del Brasil situados al Noroeste de Paraguay.

Durante el año último han salido de Cádiz para Buenos-Aires 8.102 emigrantes y para la isla de Cuba 417. El pasaje de los primeros lo ha costeado el Gobierno de la República Argentina y el de los segundos el nuestro.

Los pasajeros y carga de que ha sido portador el vapor-correo «Nuevo Mahón», procedente de Palma, son los siguientes:

PASAJEROS

D. Gabriel Sotés; Juana Fiol; Gerónimo

Roen; Juan Coll; Juan Martorell, Lorenzo Florid; María y José Soté; un Carabineero, y Antonio Forragut.—Total 10.

CARGA

2 cajas productos farmacéuticos; 3 id. cerillas; 4 bultos pastas para sopa; 25 cajas dátiles; 44 barriles vino; 28 bultos sillas, 1 cesto tomates; 1 id. bellotas; 3 bultos sombreros; 4 cajas tejido elástico; 2 bultos merino; 7 cuartines y 2 barriles anisado; 1 caja jabon duro; 8 cubetas aceitunas; 56 sacos patatas; 3 balancines; 16 árboles; 100 sacos yeso en polvo; 50 id. cemento; 190 cajones ladrillos; 4 cubetas higos secos; 6 cestos tomates; 12 cuartines aguardiente anisado, y 20 sacos higos secos.

En la sesion celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad se aprobó el acta de la anterior.

Tomó posesion D. Bartolomé Escudero Manent del cargo de concejal.

Se acordó quedar enterado de las gestiones hechas por el Diputado á Cortes señor Prieto para conseguir autorizacion para nombrar catedráticos auxiliares interinos en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad.

Se acordó elevar una esposicion al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento para que se sirva ordenar se provean inmediatamente las Cátedras vacantes del instituto de esta ciudad.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del Sr. Subdelegado de Medicina y Cirujía en la que manifiesta que la enfermedad reinante es una gripe benigna.

Se acordó informar al Sr. Gobernador de esta Provincia que nada se le ofrece á este Ayuntamiento oponer al proyecto de carretera de tercer órden de esta ciudad al pueblo de Fornells.

Se acordó quedar enterado de dos comunicaciones de las albaceas de D.ª Juana A. Cardona sobre el pago del precio de las obras de una pared construida para cierre de los terrenos agregados al Hospital Municipal y de quedar otorgada la escritura de compra de otra porcion de terreno.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del arrendatario de consumos en el año último manifestando su conformidad con el resultado de la liquidacion del cupo que ha sido cubierto, y que se devuelva la fianza que en concepto de arrendatario tenia prestada.

Se acordó pase á informe de la Comision de Beneficencia una instancia de D. José Fernandez y Fernandez pidiendo la prohibicion del espósito Gaspar Gelabert.

Se acordó pase á informe de la comision de policia urbana una instancia de D. Juan Femenias Comellas solicitando autorizacion para construir aceras en dos trozos contiguos á la casa de su propiedad plaza de la Miranda número 25.

Se acordó conceder á D. Pedro R. Valls Roselló la autorizacion que solicita para colocar el Escudo de Mahon como insignia de la «Confitería las Delicias» que trata de establecer en la casa número 22 de la calle de la Arraval.

Se concedió autorizacion á D. José Vian Vidal para reedificar la fachada de la casa número 14 de la calle de la Arravaleta.

Se acordó ingrese en depositaria la cantidad líquida producida por el ramo de higiene pública durante el mes de Diciembre último.

Se denegó á Margarita Andreu y Clar la prohibicion de un espósito que tenia solicitada.

Se nombró una comision del seno del Ayuntamiento para estudiar la cuestion relativa á la construccion del nuevo departamento que ha de agregarse al Hospital Municipal de esta ciudad.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes y se levantó la sesion.

Noticias marítimas

Vapores-correos de la Trasatlantica.—El «Baldomero Iglesias» salió el 8 de Ponce para Puerto-Rico.

El «Habana» salió el 9 de Santiago de Cuba para Colón.

El «Rabat» salió el 9 de Málaga para Barcelona.

El «Isla de Panay» salió el 9 de Valencia para Cartagena y escalas hasta Liverpool.

El «Isla de Mindanao» salió el 10 de Barcelona para Manila y escalas.

El «Santo Domingo» salió de Singapoore el 9 en direccion á Manila.

El «Isla de Luzón» salió tambien del mismo puerto que el anterior y en el mismo día en direccion á Colombo.

El «Buenos Aires» era esperado del 11 al 12 en Cádiz procedente de la Habana, sin escala.

Societa italiana «La Veloce».—El «Europa» salió el 6 de Montevideo para San Vicente de Cabo Verde, Las Palmas, Barcelona y Génova.

El «Carlo R.» llegó el 7 á Montevideo procedente de Génova, Cádiz y escalas.

El «Matteo Bruzzo» recaló el 12 en Barcelona, de paso para Montevideo y Buenos Aires.

Compagnie Generale Trasatlantique.—El «Ferdinand de Lesseps» llegó el 7 al Havre procedente de las Antillas.

El «Ville de Marseille» llegó el 8 á Marsella procedente de Colón y escalas.

El «Saint Simon» recaló el 10 en Barcelona procedente de Marcella y de paso para Colón.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 14.—1 buey, 229 kilos, Juan de Turubet; 7 corderos, 84, Biniefus; 1 ternero, 143, Juan Mercadal (Alayor); 1 ternera, 59, Pedro Huguet (Alayor), y 3 cerdos, 235.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta ciudad.)

Madrid 13.—11:30 m.

El último parte dado por la Mayordomía de Palacio dice que S. M. el Rey continúa disfrutando de los beneficios del descanso que solo se interrumpe por la administracion ordenada de alimentos, que toma con gusto, y tolera bien el estómago.

Madrid 13.—11:40 m.

Lisboa.—Ha producido mal efecto en Portugal la decision adoptada por el Gobierno, de acuerdo con el Consejo de Estado, de someterse á los deseos de Inglaterra respecto á la cuestion africana, reclamando empero, el auxilio de las potencias en defensa de su derecho.

El Gobierno inglés ha enviado poderosas escuadras á Lisboa y Mozambique.

Madrid 13.—5 t.

Lisboa.—A gran consecuencia de la resolucion del Gobierno de someterse á las imposiciones de Inglaterra han sido apedreadas las casas de algunos Ministros.

En Madrid ha circulado el rumor de que se habian producido colisiones en Portugal entre el ejército y el pueblo, pero se cree que estas noticias obedecen á manejos bursátiles.

Madrid 13.—6 n.

Dícese que el pueblo portugués ha apedreado la Legacion inglesa.

En Lisboa el pueblo aclamó al gran patriota Serpa Pinto, gritando abajo el Gobierno. Se han hecho cincuenta prisiones.

Madrid 13.—7:45 n.

El último parte de la Mayordomía de Palacio consigna que la enfermedad de S. M. el Rey presenta análogos sintomas favorables que durante la mañana, acentuándose de una manera sensible la mejoría.

Es inexacto que los Ministros se hayan reunido en Consejo.

Madrid 13.—8 n.

Se confirma la noticia de que las turbas arrancaron y arrastraron el escudo de la legacion inglesa en Portugal.

El Ministro de la Guerra ha adoptado las precauciones necesarias para guardar nuestras fronteras si lo hicieran necesario los acontecimientos.

Madrid 13.—10 n.

Ha dimitido el gobierno portugués.

La prensa dice que Portugal ha procedido correctamente en la cuestion suscitada por Inglaterra.

Las guarniciones de Lisboa y Oporto han fraternizado con el pueblo.

Madrid 14.—1 madrug.

El parte de la Mayordomía de Palacio de las once de la noche dice que no ha ocurrido ninguna variacion desde el anterior en la marcha favorable de la enfermedad.

Madrid 14.—3 madrug.

Lisboa.—Serpa Pinto se ha encargado de formar Ministerio.

Despues de los sucesos de ayer el Ministro portugués visitó al representante de Inglaterra para darle satisfacciones y ofrecerle castigan á los culpables del ataque.

Queda restablecida la tranquilidad.

Madrid 14.—11 m.

Lisboa.—Se ha desmentido que los alborotos de Lisboa fueron debidos á manejos de los republicanos.

El representante inglés en Portugal ha formulado las oportunas reclamaciones á consecuencia del ataque de que fué victima la Legacion.

Es de todo punto inexacto que la artillería fraternizara con el pueblo.

Durante la sesion de las Cámaras se han formado importantes grupos ante ellos principalmente de estudiantes.

En Oporto preparase hoy una importante manifestacion.

El Gobierno se constituirá hoy habiéndose suspendido las sesiones de cortes. Agrávase la situacion. Serpa Pinto agonizando en Africa.



CUARTO ANIVERSARIO

Todas las Misas que se celebrarán el día 16 del actual en el Oratorio del Asilo de Huérfanas, serán aplicadas para el eterno descanso de

Doña María Julia Saura

Q. E. P. D.

ROGAD POR ELLA

COTIZACIONES

Barcelona 13.—10'30 n.

Table with 2 columns: Item (e.g., 4 por ciento Interior, Billetes Hipotecarios de Cuba) and Price (e.g., 73'55, 104'50).

Seccion Religiosa

Santo de hoy

El beato Bernardo de Corleon
Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. del Rosario en Sta. María
Santo de mañana
San Pablo primer ermitaño

Movimiento del Puerto

Entrados el 14

De Palma vapor-correo Nuevo-Mahónes capitán D. Francisco Cardona con 19 tripulantes 10 pasajeros efectos y la correspondencia.
De Barcelona pailebot Maria patron Gabriel Marsal con 5 tripulantes y efectos.
Despachados el 14
Para Marsella polacra-goleta italiana Felice, capitán D. Pablo Pipitone con 7 tripulantes y manganesa.
Para Chipre barca rusa Aalto cap. Mr. Emils Mrhok con 10 trip. y lastre.

ANUNCIOS

Don Francisco Rodriguez Ladron de Guevara Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el día 27 de Enero del año próximo de 1890 á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, la casa número 67 antes 63 de la calle del Castillo de esta Ciudad, de pertenencia de la herencia de D. Gabriel Prats y Hernandez bajo el tipo de 10.500 pesetas, cuyos títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta y los licitadores deberán conformarse con ellos, no tendrán derecho á exigir ningun otro, debiendo exhibir su cédula personal y consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del avalú, sin cuyo requisito no se admitirán posturas, verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Escribanía del actuario; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que sigue D.ª Joana Quintana y Portella contra D.ª Catalina, D.ª Ana D.ª Angela y doña-Maria Prats y Coranti para el cobro del capital de 2.000 pesetas, intereses y costas.
Dado en Mahon á 30 Diciembre de 1889. Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Antonio Blanc, Escribano.

Don Francisco Rodriguez La-

dron de Guevara, Juez de prime- ra instancia del Partido de Ma- hon.

Hago saber: que el día veinte y cuatro de Enero próximo y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado y en la del Municipal de Ciudadela simultaneamente á la subasta y remate, con arreglo al pliego de condiciones obrantes en los mismos, como también los títulos de propiedad, de tres cuartas partes de una pieza de tierra secano, antes viña, dividida en dos cercados, cosa de cuatro barcillas sembradio, en la cual hay una casa, situada en el término de Ciudadela, camino de las Viñas, bajo el tipo de seiscientas pesetas en que han sido avaluadas, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores de depositar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del total y conformarse con dichos títulos de propiedad, sin derecho de exigir ningunos otros, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy, á instancia de los herumanos Sebastian y Francisco Marqués y Bagur, en las diligencias sobre ejecucion de la sentencia recaída en los autos juicio declarativo de menor cuantía que han seguido contra Juana y Francisca Andreu y Torrent y Mariana Cavaller y Garcias sobre pago de dinero.

Dado en Mahón á treinta de Diciembre de mil ochocientos ochenta y nueve,—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Juan Allés.

Administracion de Loterias de

1.ª clase n.º 6 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de Enero. Constará de 35.000 billetes, á 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á 5 pesetas; distribuyéndose 1.277.500 pesetas en 1.833 premios en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Quantity and Prize Value (e.g., 1 de 140.000, 1 de 70.000, 1 de 35.000, 1 de 10.000, 4 de 5.000, 20 de 4.000, 1500 de 500, 99 aprox. de 500 ptas., 99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id., 99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. restantes, 2 id. de 4000 ptas., 2 id. de 3.500 ptas., 2 id. de 3.000 para el premio tercero, 2 id. de 1500 para el premio cuarto).

1833 1.277.500
Mahon 14 de Enero de 1890.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

BANCO DE MAHON

Este Banco paga los intereses devengados hasta 31 Diciembre último por los depósitos cuya constitucion en aquella fecha databa á lo menos de tres meses.—Mahon 10 de Enero de 1890.—El Vice-Gerente. Bartolomé Escudero.

Casino "EL PROGRESO,"

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 19 del actual á las 4 de la tarde para tratar de la reforma de algunos artículos del Reglamento, los cuales están de manifiesto en el Salon de lectura.—San Luis 10 Enero de 1890.—P. A. de la J. de G.—Francisco Perez, Secretario.

Casino "EL ISLEÑO

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 17 del actual á las once de la mañana, para rendir cuentas del cuarto trimestre del pasado año. Mahon 14 Enero 1890.—P. A. de la J. de G. El Secretario, Pedro Riudavets.

Casino El Porvenir

Se convoca Junta general extraordinaria para el juéves próximo á las ocho de la noche al objeto que está de manifiesto en el salon de lectura. Mahon 14 Enero 1890.—El Presidente, Juan Pons Olives.}

Para Vender

Lo está la huerta de recreo de la calle Cos de Gracia n.º 160 y la de la calle de S. Andrés. n.º 7. y una casa calle del Castillo n.º 132 y 134.

Para informes calle Cos de Gracia número 160.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa número 5 de la calle Nueva, Informarán en el numero 3 de la misma.

Para Vender

Lo está una casa situada en esta ciudad calle Nueva número 18 con puerta accesoria en la calle del Angel señalada con el número 19.

Informará el Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal y Pons

PARA ALQUILAR

Desde primero de Febrero lo estará la casa de la calle del Arraval número 72. Para informes en la misma.

COCINERA

Una que desea colocacion. Informes Cos de Gracia, 49 (callejon.)

CASA DE HUÉSPEDES

LA MALLORQUINA

CALLE DEL BASTION, N.º 15.

Desde el día 11 quedará abierto este establecimiento para las personas que gusten honrarle.

Precios económicos.

Contra el DENGUE

Se expende en el almacén de la Rampa de la Abundancia número 37 ANISADO Sta. Maria á 7 pesetas garrafon (cabida 3 1/2 litros.)

Aguardiente caña de 19 grados á 1'25 peseta el litro.

INDISPENSABLE

á los comerciantes é industriales en grande y en pequeña escala, despachos y oficinas de todas clases estar suscritos á la

GACETA HISPANO AMERICANA

Crónica semanal de Administracion pública, industria, comercio. Agricultura, política, ciencias, literatura y artes, continuacion de Rentas y tabacos, Guía útil y agente provechoso é indispensable para los Fabricantes y exportadores de calzado.

Precio de suscripcion 3 pesetas trimestre. Se suplica á los Sres. que quieran suscribirse dejen sus señas en el despacho de los representantes en esta ciudad los señores Fernandez hermanos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUER, FENTIDIZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Forriuguera y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

ATENCIÓN MENORCA

Gran fábrica de pastas para sopa

LORENZO ROTGER

El dueño del citado establecimiento en vista de que cada día va creciendo la aceptación de sus acreditadas pastas ha resuelto hacer una rebaja en sus precios para que sus numerosos clientes puedan obtenerlas mas ventajosamente que en las demás fábricas. Al por mayor las que se vendian á 7 pesetas arroba á 6'50 y las de 6'50 á 6'25. Al por menor las de 13 céntimos de escudo libra á 12 y las de 12 á 11. Se remiten muestras al que las solicite y los pedidos se sirven á domicilio.

No equivocarse, Rosario 4 Mahon.

Advertisement for CALDO CIBILS INSTANTANEO featuring a bull's head illustration and text describing the product's benefits for various ailments.

imp. de M. Parpal.—Bastion 39.